

9.- Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de validez de registro de los expedientes recibidos de manera supletoria por esta Comisión Organizadora del Proceso de los aspirantes a la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Estatales en las asambleas municipales del Estado de Jalisco a realizarse el 10 de septiembre del 2022.

10.- Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de validez de registro de los expedientes recibidos de manera supletoria por esta Comisión Organizadora del Proceso de los aspirantes a la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Nacionales en las asambleas municipales del Estado de Jalisco a realizarse el 10 de septiembre del 2022.

11.- Asuntos varios.

12.- Cierre de la sesión.

1.-LISTA DE ASISTENCIA.-----

---El registro de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso del Partido Acción Nacional en Jalisco fue abierto desde las 13:00 horas, del día 26 de Agosto de 2022, en dicho registro se manifestaron presentes:-----

-----**Lista de asistencia**-----

	Cargo	Asistencia
CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR	Presidente	PRESENTE
MARÍA DEL REFUGIO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	Integrante	PRESENTE
KARLA GABRIELA RODRÍGUEZ ORNELAS	Integrante	PRESENTE

2.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

----- **JOSÉ EDUARDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO**, declaró que con fundamento en el Artículo 38, fracción XV, de los Estatutos Generales del Partido y de conformidad con lo contenido en las Providencias SG/071-9/2022, que existe el quórum legal para sesionar, contando al momento con **3 (tres)** integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco, de un total de **3 (tres)** integrantes con derecho a voto, por lo que se puede sesionar válidamente.

3.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

--- **JOSÉ EDUARDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO**, en cumplimiento al punto número 3 correspondiente a la **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, sometió a votación de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por **UNANIMIDAD** para quedar como sigue:-----

Alcaldía Municipal de Guadalajara

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Mensaje del presidente de la COP.
- 5.- Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de validez de registro de los expedientes remitidos por los Comités Directivos Municipales de las y los aspirantes para la elección del Presidente e Integrantes de los Comités Directivos Municipales del Estado de Jalisco, en las asambleas municipales a realizarse el 10 de septiembre del 2022.
- 6.- Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de validez de registro de los expedientes remitidos por los Comités Directivos Municipales de las y los aspirantes para la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Estatales en las asambleas municipales del Estado de Jalisco a realizarse el 10 de septiembre del 2022.
- 7.- Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de validez de registro de los expedientes remitidos por los Comités Directivos Municipales de las y los aspirantes para la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Nacionales en las asambleas municipales del Estado de Jalisco a realizarse el 10 de septiembre del 2022.
- 8.- Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de validez de registro de los expedientes recibidos de manera supletoria por esta Comisión Organizadora del Proceso de los aspirantes para la elección del Presidente e Integrantes de los Comités Directivos Municipales del Estado de Jalisco, en las asambleas municipales a realizarse el 10 de septiembre del 2022.
- 9.- Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de validez de registro de los expedientes recibidos de manera supletoria por esta Comisión Organizadora del Proceso de los aspirantes a la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Estatales en las asambleas municipales del Estado de Jalisco a realizarse el 10 de septiembre del 2022.
- 10.- Análisis y declaración de la procedencia o improcedencia de validez de registro de los expedientes recibidos de manera supletoria por esta Comisión Organizadora del Proceso de los aspirantes a la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Nacionales en las asambleas municipales del Estado de Jalisco a realizarse el 10 de septiembre del 2022.
- 11.- Asuntos varios.
- 12.- Cierre de la sesión.

4.- MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COP. -----

----- El **PRESIDENTE DE LA COP CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR**, toma la palabra y dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes de la COP en Jalisco, y posteriormente expone a los presentes las actividades realizadas en la semana y habla sobre la impresión de las boletas de correspondientes a las asambleas municipales del 3 de septiembre al 9 de septiembre del 2022.-----

5.- ANÁLISIS Y DECLARACIÓN DE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE VALIDEZ DE REGISTRO DE LOS EXPEDIENTES REMITIDOS POR LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DE LAS Y LOS ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE JALISCO, EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES A REALIZARSE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. -----

----- En este punto del orden

Alc. Del Negro Gasterreza Hd

del día el **PRESIDENTE DE LA COP CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR**, puso a disposición de las y los integrantes de esta comisión los expedientes que fueron remitidos por los Comités Directivos Municipales de los aspirantes a la elección del Presidente e Integrantes de los Comités Directivos Municipales del Estado de Jalisco, en las asambleas municipales a realizarse el 10 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

En observancia a los principios rectores de la función electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, así como los valores de confianza, tolerancia, compromiso, transparencia, procede a hacer el análisis de los expedientes remitidos por los Comités Directivos Municipales.

En el caso del registro de la Planilla conformada por:

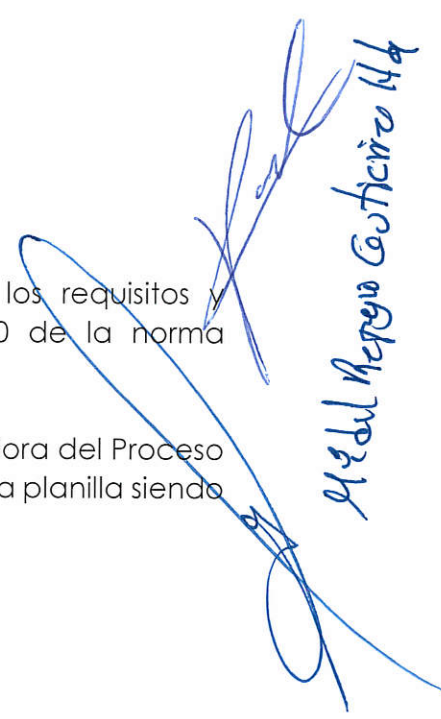
MAGDALENA		
	PLANILLA 1	
CARGO	NOMBRE COMPLETO	GENERO
PRESIDENTE	RAFAEL ROMO PÉREZ	HOMBRE
INTEGRANTE 1	LAURA ADRIANA ROMERO CARRANZA	MUJER
INTEGRANTE 2	OMAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ROMERO	HOMBRE
INTEGRANTE 3	DULCE MIREYA RODRÍGUEZ ALDANA	MUJER
INTEGRANTE 4	NICOLÁS CORTÉS ROMERO	HOMBRE
INTEGRANTE 5	MARÍA GUADALUPE MIRANDA GUEVARA	MUJER

Se declara **PROCEDENTE**, toda vez que se ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la norma complementaria de la convocatoria municipal respectiva.

Se sometió a votación de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco de lo precitado respecto de esta planilla siendo este aprobado por UNANIMIDAD.

En el caso del registro de la Planilla conformada por:

MAZAMITLA		
	PLANILLA 1	
CARGO	NOMBRE COMPLETO	GENERO
PRESIDENTE	IRMA ÁLVAREZ LÓPEZ	MUJER
INTEGRANTE 1	JESÚS LÓPEZ LÓPEZ	HOMBRE
INTEGRANTE 2	MARÍA LETICIA MATA CISNEROS	MUJER
INTEGRANTE 3	JUAN JOSÉ REYES SUSILLA	HOMBRE
INTEGRANTE 4	VICTORIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MUJER
INTEGRANTE 5	GUSTAVO MARÍN ALBARRAN	HOMBRE



Rafael Romo Pérez

Se declara **PROCEDENTE**, toda vez que se ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la norma complementaria de la convocatoria municipal respectiva.

Se sometió a votación de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco de lo precitado respecto de esta planilla siendo este aprobado por UNANIMIDAD.

En el caso del registro de la Planilla conformada por:

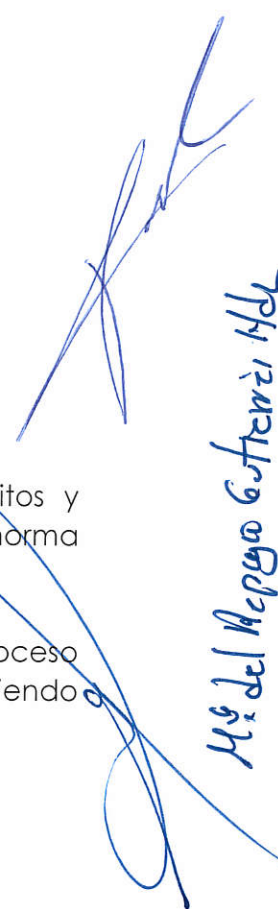
VILLA GUERRERO		
	PLANILLA 1	
CARGO	NOMBRE COMPLETO	GENERO
PRESIDENTE	ELISABETH CARLOS TORRES	MUJER
INTEGRANTE 1	ISAI BALTAZAR JARA	HOMBRE
INTEGRANTE 2	EVELIA ALEGRIA HERNÁNDEZ	MUJER
INTEGRANTE 3	FILEMON SÁNCHEZ MIRAMONTES	HOMBRE
INTEGRANTE 4	MIRTA LINCEY GONZÁLEZ TORRES	MUJER
INTEGRANTE 5	JOSÉ VIRAMONTES LEDEZMA	HOMBRE

Se declara **PROCEDENTE**, toda vez que se ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la norma complementaria de la convocatoria municipal respectiva.

Se sometió a votación de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco de lo precitado respecto de esta planilla siendo este aprobado por UNANIMIDAD.

En el caso del registro de la Planilla conformada por:

VILLA HIDALGO		
	PLANILLA 1	
CARGO	NOMBRE COMPLETO	GENERO
PRESIDENTE	KAREM YEZENIA TINAJERO SOTO	MUJER
INTEGRANTE 1	DESIDERIO TINAJERO ROBLES	HOMBRE
INTEGRANTE 2	VERONICA CASTRO GARCÍA	MUJER
INTEGRANTE 3	ALBERTO LEYTE FLORES	HOMBRE
INTEGRANTE 4	YECENIA TISCAREÑO ORTEGA	MUJER
INTEGRANTE 5	ARTURO RUÍZ SILVA	HOMBRE
INTEGRANTE 6	JUANA ELIZABET ESPARZA PRIETO	MUJER
INTEGRANTE 7	FRANCISCO JAVIER GARCÍA CARRILLO	HOMBRE



Mé del Regio G. Arreola Hdez

Se declara **PROCEDENTE**, toda vez que se ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la norma complementaria de la convocatoria municipal respectiva.

Se sometió a votación de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco de lo precitado respecto de esta planilla siendo este aprobado por UNANIMIDAD.

En el caso de la elección para Presidente e Integrantes del Comité Directivo Municipal en el municipio des:

> **Mezquitic**

Se informa que en el periodo permitido para el registro de los aspirantes no se presentó ningún expediente, ni intención a participar en la elección para la renovación del Comité Directivo Municipal del PAN en Mezquitic por parte de los militantes de dicho municipio, dicha información consta en acta de sesión y escritos remitidos por el Comité Directivo Municipale respectivo. Se informa al Comité Directivo Estatal para que al terminar sus funciones el Comité Directivo Municipal actual se nombre una delegación, lo anterior se somete a votación de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco y se vota por UNANIMIDAD.

6.- ANÁLISIS Y DECLARACIÓN DE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE VALIDEZ DE REGISTRO DE LOS EXPEDIENTES REMITIDOS POR LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DE LAS Y LOS ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DE PROPUESTAS A CONSEJERAS Y CONSEJEROS ESTATALES EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE JALISCO A REALIZARSE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.-----

En este punto del orden del día el **PRESIDENTE DE LA COP CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR**, puso a disposición de las y los integrantes de esta comisión los expedientes que fueron remitidos por los Comités Directivos Municipales de los aspirantes para la elección de propuestas a consejeras y consejeros estatales en las asambleas municipales del Estado de Jalisco a realizarse el 10 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

En observancia a los principios rectores de la función electoral de certeza, legalidad, independenciam, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, así como los valores de confianza, tolerancia, compromiso, transparencia, procede a hacer el análisis de los expedientes remitidos por los Comités Directivos Municipales.

M.º del Rosendo Gutierrez Hdez

En el caso del registro de los siguientes militantes para la elección de propuesta al Consejo Estatal:

REGISTRO PARA ELECCIÓN DE PROPUESTA AL CONSEJO ESTATAL		
NOMBRE COMPLETO	GENERO	MUNICIPIO PROPUESTA
JUAN JOSÉ RAMOS RAMOS	HOMBRE	MAGDALENA
RODOLFO GUADALUPE OCAMPO VELÁZQUEZ	HOMBRE	MAZAMILTA
ISAAC ABRAHAM CISNEROS AGUIRRE	HOMBRE	VILLA HIDALGO
ALDO GAMBOA GUTIÉRREZ	HOMBRE	VILLA GUERRERO

Se declara **PROCEDENTES**, toda vez que se ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 7 y 8 de la norma complementaria de las convocatorias municipales respectivas.

Se sometió a votación de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco de lo precitado respecto de estos registros de los aspirantes a la elección de propuestas de Consejeras y Consejeros Estatales siendo este aprobado por UNANIMIDAD.

7.- ANÁLISIS Y DECLARACIÓN DE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE VALIDEZ DE REGISTRO DE LOS EXPEDIENTES REMITIDOS POR LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DE LAS Y LOS ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DE PROPUESTAS A CONSEJERAS Y CONSEJEROS NACIONALES EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE JALISCO A REALIZARSE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.-----

En este punto del orden del día el **PRESIDENTE DE LA COP CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR**, informo a los integrantes de esta comisión que en el periodo permitido para el registro de los aspirantes de las asambleas municipales a celebrarse el 10 de septiembre de 2022 **no se presentó ningún expediente de registro**, ni intención a participar en la elección de propuesta para el Consejo Nacional, dicha información consta en acta de sesión y escritos remitidos por los Comités Directivos Municipales respectivos.

8.- ANÁLISIS Y DECLARACIÓN DE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE VALIDEZ DE REGISTRO DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS DE MANERA SUPLETORIA POR ESTA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE LOS ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE JALISCO, EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES A REALIZARSE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.-----

----- En este punto del orden del día el **PRESIDENTE DE LA COP CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR**, puso a disposición de las y los integrantes de esta comisión los expedientes recibidos de manera supletoria por esta Comisión Organizadora del Proceso de los aspirantes para la elección del Presidente e Integrantes de los Comités Directivos Municipales del Estado de Jalisco, en las asambleas municipales a realizarse el 10 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

Me del Regia Gutierrez Hda

En observancia a los principios rectores de la función electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, así como los valores de confianza, tolerancia, compromiso, transparencia, procede a hacer el análisis de los expedientes recibidos.

En el caso del registro de la Planilla conformada por:

VALLE DE JUAREZ		
	PLANILLA 1	
CARGO	NOMBRE COMPLETO	GENERO
PRESIDENTE	CHRISTIAN EDUARDO GRIMALDO SÁNCHEZ	HOMBRE
INTEGRANTE 1	ANA CECILIA SALVATIERRA CHÁVEZ	MUJER
INTEGRANTE 2	BEATRIZ BARRAGAN CONTRERAS	MUJER
INTEGRANTE 3	EVELIA OROZCO GUTIÉRREZ	MUJER
INTEGRANTE 4	PEDRO SILVA CHÁVEZ	HOMBRE
INTEGRANTE 5	JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	HOMBRE

Se declara **PROCEDENTE**, toda vez que se ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 9 y 10 de la norma complementaria de la convocatoria municipal respectiva.

Se sometió a votación de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco de lo precitado respecto de esta planilla siendo este aprobado por UNANIMIDAD.

9.- ANÁLISIS Y DECLARACIÓN DE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE VALIDEZ DE REGISTRO DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS DE MANERA SUPLETORIA POR ESTA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE LOS ASPIRANTES A LA ELECCIÓN DE PROPUESTAS A CONSEJERAS Y CONSEJEROS ESTATALES EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE JALISCO A REALIZARSE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

----- En este punto del orden del día el **PRESIDENTE DE LA COP CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR**, puso a disposición de las y los integrantes de esta comisión los expedientes recibidos de manera supletoria por esta Comisión Organizadora del Proceso de los aspirantes a la elección de propuestas a Consejeras y Consejeros Estatales en las asambleas municipales del Estado de Jalisco a realizarse el 10 de septiembre del 2022, para su revisión por parte de las y los integrantes de esta comisión.

En observancia a los principios rectores de la función electoral de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad, así como los valores de confianza, tolerancia, compromiso, transparencia, procede a hacer el análisis de los expedientes recibidos.

M. del R. Espinoza Contreras M. de

En el caso del registro de los siguientes militantes para la elección de propuesta al Consejo Estatal:

REGISTRO PARA ELECCIÓN DE PROPUESTA AL CONSEJO ESTATAL		
NOMBRE COMPLETO	GENERO	MUNICIPIO PROPUESTA
JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	HOMBRE	VALLE DE JUAREZ
CLAUDIA MURGUÍA TORRES	MUJER	VALLE DE JUAREZ

Se declara **PROCEDENTES**, toda vez que se ha cumplido con los requisitos y documentos que para tal efecto requieren los puntos 7 y 8 de la norma complementaria de las convocatorias municipales respectivas.

Se sometió a votación de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso Partido Acción Nacional en Jalisco de lo precitado respecto de estos registros de los aspirantes a la elección de propuestas de Consejeras y Consejeros Estatales siendo este aprobado por UNANIMIDAD.

10.- ANÁLISIS Y DECLARACIÓN DE LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE VALIDEZ DE REGISTRO DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS DE MANERA SUPLETORIA POR ESTA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE LOS ASPIRANTES A LA ELECCIÓN DE PROPUESTAS A CONSEJERAS Y CONSEJEROS NACIONALES EN LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE JALISCO A REALIZARSE EL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. -

----- En este punto del orden del día el **PRESIDENTE DE LA COP CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR**, informó a los integrantes de esta comisión que en el periodo permitido para el registro de los aspirantes de las asambleas municipales a celebrarse el 10 de septiembre de 2022 en la Comisión Organizadora del Proceso (COP) **no se recibió ningún expediente de registro** de manera supletoria, ni intención a participar en la elección de propuesta para el Consejo Nacional.

11.- ASUNTOS VARIOS. -----

----- **JOSÉ EDUARDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JALISCO**, pregunta a los presentes, si existe algún tema que abordar en este punto del orden del día, al no haber asuntos varios se procede al siguiente punto de la orden del día.-----

Mérida Méndez Gutiérrez Ald


12.- CIERRE DE LA SESIÓN.-----

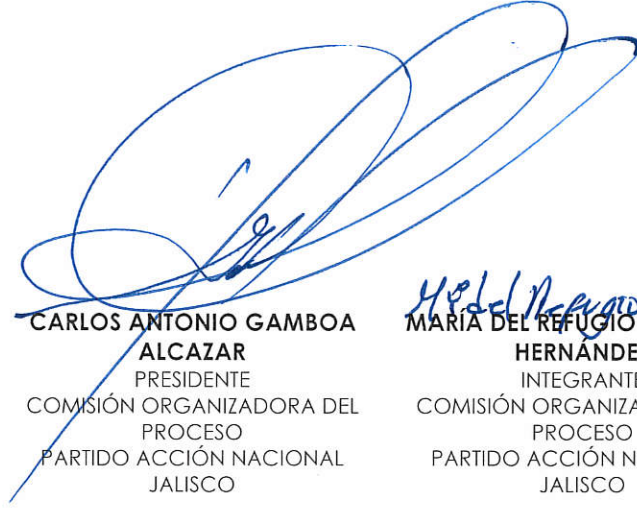
Siendo las 15:35 horas del día 26 de agosto de 2022 el **PRESIDENTE DE LA COP CARLOS ANTONIO GAMBOA ALCAZAR**, da por clausurada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora del Proceso del Partido Acción Nacional en Jalisco -


ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 26 de Agosto del 2022.

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS".**


**KARLA GABRIELA RODRÍGUEZ
ORNELAS**
INTEGRANTE
COMISIÓN ORGANIZADORA DEL
PROCESO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
JALISCO


**CARLOS ANTONIO GAMBOA
ALCAZAR**
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA DEL
PROCESO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
JALISCO


**MARÍA DEL REFUGIO GUTIÉRREZ
HERNÁNDEZ**
INTEGRANTE
COMISIÓN ORGANIZADORA DEL
PROCESO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
JALISCO